

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

## SUSCRIPCIÓN

Un año. . . . . 2 pts.  
Semestre. . . . . 1 pts.

## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea  
del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos



# La Industrial Química de Zaragoza

---

Sociedad Anònima

**Capital, 10.000.000 de Pesetas**

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

**Superfosfato de cal 18|20 por 100.**

**AZUFRE:** Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

**Acidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Acido sulfúrico especial para acumuladores.**

**OFICINAS:** Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

**Dirección telegráfica y telefónica:**

**Química-Zaragoza**



# JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 21-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

## Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Muni.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turtos para Abonos de Rici no y colza.*  
*Glicerinas.*

## Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoniao. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bilsulfato de Sosa Acido Sulfúrico. Acido Borhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

GRAN VIA, 21-VALENCIA

# CAJA central de CREDITO

## DE LA

# FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

#### HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96.

*Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.*

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL — CON LICENCIA ECLESIÁSTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: Tomado 9

— SINDICATOS FEDERADOS —

Ademúz.—Albarracín.—Alcalá de la Selva.—Allepúz.—Bello.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Cacarens.—Camarilla.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Calomarde.—Castellar (El).—Castellfabió.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Ceballos.—Cochalan.—Cubla.—Cuervo (El).—Cuevas Llabradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes de Rubielos.—Galve.—Gua de Albarracín.—Hergos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—Jarque de la Val.—Liberos.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Moscardón.—Noguerauelas.—Ribuela del Tremedal.—Peralejos.—Pobo (El).—Puerto Real.—Royuela.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santus (Los).—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Tornos.—Torralba de los Esiones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha.—Torres de Albarracín.—Valbons.—Valdemoro Sierra.—Vallecillo (El).—Villafraanca del Campo.—Villalba de los Morales.—Villarquemado.—Villastar.—Vilhel.—Noguera Valverde.—Olalla.

## ¡Oído a las cajas!

No podemos resistir al deseo de insertar en estas columnas un hermoso artículo que en su número del día 27 de Diciembre publica [nuestro querido colega «El diario de Avila».

Por lo que en él leemos los enemigos de la sindicación] agraria son los mismos aquí, allá y en todas partes y además de toda esa fauna picaresca que en él enumera podría añadirse también, aunque como bichos de menor cuantía, los infelices asalariados, que nunca faltan para que, si vienen mal

dadas, como suele decirse, puedan esos señores seguir indemnes esperando que surja algún otro desventurado a quien sus necesidades o sus vicios le obliguen a venderse por un plato de lentejas, pongo por caso.

Leedlo con atención, amigos labradores y descubrireis a vuestros enemigos y a los nuestros.

«Las malicias que más pululan obstruyendo nuestro camino sindical agrario son, desde luego, las malicias viperinas de los mil y un profesionales del agiotaje campesino: los prestamistas de tres al cuarto o de capa chica —que trabajan en el negocio del 14

por ciento de interés en adelante hasta el 30 o el 40, operando con cantidades que no pasan de mil pesetas, y que oscilan entre las 100 y 500 ordinariamente—, y los grandes emperadores de la usura, los logreros en toda regla, los parásitos del agricultor que viven chupándole la sangre, con la que se nutren y engordan, hasta esquilmarle, hasta agotarle, hasta envilecerle... De estos los hay (es histórico, lo hemos comprobado en nuestras campañas de propaganda) que en un préstamo v. gr. de mil pesetas entregan tan solo 600, reservándose por ende 400, que se cobran por adelantado, y haciendo firmar al interesado un «pagaré» de mil al seis por ciento... ¡Pobrecitos!. Y esto es un ejemplo de una insignificante cantidad, si insignificante puede ser alguna cantidad para el que todo lo necesita porque figúrense nuestros lectores y hagan la cuenta, si quieren tomarse la molestia, de lo que supone un préstamo de diez mil pesetas de las que no se entregan si no seis mil, figurando sin embargo un «pagaré» de 10.000 con el 6 por 100 de interés de las 10.000 que no se han entregado en su totalidad.

Si esto no es una explotación de latrocinio vil ignoramos de qué otro modo podrá calificarse.

En cierto pueblo admirándonos grandemente de que en otro límite se prestara al 30 por 100, nos decía un pobre labriego con una ingenuidad pasmosa:—¡Ay, señor Consiliario, pues aquí nos dan al 50, y tenemos que estar agradecidos!..

Esto subleva ¿no es verdad?

¡Pues aún subleva más el hecho de

que estos inicuos mercaderes de la usura sean los que siempre hacen cundir el pánico entre los labradores cuando tratan de sindicarse. Los argumentos de que se valen, y las falacias que emplean para retraer al agricultor del Sindicato son de lo más curioso que puede darse en la gama del artificio. Y cuando sus engaños no eujan y los labradores valientemente se deciden a fundar un Sindicato, acuden a los medios más viles, más mezquinos más sucios... En alguno de nuestros Sindicatos perdurará la memoria de episodios trágico cómicos acaecidos en su fundación y en todos tendrán siempre presentes las luchas que ha sido necesario sostener, las zancadillas los chanchulleos, los inventos puestos puestos en juego por todos los logreros para intimidar al pobre y desvalido labrador que busca su liberación económica y moral en el sindicato, e impedir su ingreso en él, ya que comprenden admirablemente que la inscripción de sus clientes en el sindicato agrario es la quiebra ruinosa de sus fangosos negocios y, lo que les duele más, el desmorronamiento seguro de su cacicazgo y, por ende, la desaparición de su omnimoda prepotencia política de trapicheo y de falseamiento que tantos estragos venía causando en la vida de la nación hasta el feliz advenimiento del Directorio militar.

Creemos que la raíz del árbol podrido de la antigua baja política se esconde ahí: en la usura, en esa plaga nefasta que va matando con golpe cartero las energías del pobre campesino, en esa ruindad inhumana que tantos vivos de baja estofa practican, aprovechándose de las exigencias y nece

sidades de la vida agrícola, para vivir ellos a costa de sus prójimos a quienes con estos tristes motivos consideran como escalón de todas sus ambiciones y de todas ansias mezquinas que han sido y son aún el desdoro de la patria y el escollo de toda ansia de mejoramiento, de toda aspiración, de todo estímulo que pudieran surgir en el sector rural con vista al engrandecimiento patrio.

La plaga de la usura es la plaga más funesta y más extendida en los tiempos que corremos: si no se cuida de exterminarla y de rier hasta la sombra de sus últimos microbios, serán inútiles cuantas tentativas se hagan para el establecimiento de una nueva y sana política de buen gobierno que todos tan vivamente deseamos y esperamos.

FEDERICO SACRISTAN HEIDOBRO

Consiliario de la Federación C. Agraria de Avila.

---

## Sección de Agricultura

---

### MEMORIA

*relativa a la fabricación del estiércol sintético redactada por la Comisión nombrada para estudiar este asunto en Inglaterra por acuerdo de la Excelentísima Diputación de Navarra de fecha 3 de Noviembre de 1924.*

---

#### II

Para mayor claridad de la expresión, dividiremos ésta en dos clases:

en la primera expondremos los fundamentos científicos en que se base el sistema, necesarios de conocer para la completa explicación de los hechos que ocurren en la práctica del mismo; y en la segunda, las condiciones de distintos órdenes que el procedimiento reúne.

#### EL ESTIERCOL ARTIFICIAL

##### *Estudios preliminares llevados a cabo para lograr su fabricación.*

Mr. H. P. Hutchinson y E. H. Richard, explican del siguiente modo el por qué del sistema preconizado para su obtención:

Por nadie se ignora cómo bajo la acción de las deyecciones de los animales se transforman los materiales que para cama se ponen en cuadras y establos, en el producto conocido con el nombre de estiércol (fiemo).

Los últimos estudios sobre el proceso de estas transformaciones realizados en la Estación Experimental de Rothamsted han demostrado que la descomposición de la celulosa (principal componente de las sustancias empleadas como cama del ganado) es debida no solo a la intervención de microorganismos (como hasta la fecha se había creído) sino en una parte muy principal al efecto indirecto producido por las sustancias minerales que formaban el medio del cultivo de los microorganismos empleados en las experiencias.

Después de esta deducción se prosiguieron los trabajos con numerosos ensayos, habiéndose logrado obtener o mejor dicho fijar, cuales son las condiciones requeridas para lograr una pudrición completa de la paja. Estas son:

1. Presencia del aire.
2. Adecuada temperatura.
3. Adición de nitrógeno soluble en adecuada concentración y en estado neutro o ligeramente alcalino.

La primera condición se demostró colocando cuatro lotes de paja, dos de ellos con soluciones nitrogenadas y otros dos sin ellas, en condiciones aerobias y anaerobias respectivamente durante un periodo de tres meses y observándose que la pérdida de materia seca era casi triple en el caso de la paja sometida a la aireación que la que estuvo privada del aire.

La segunda, adecuada temperatura, imprescindible para toda fermentación, demostraron las experiencias realizadas que la de 15° a 20° centígrados era la más adecuada.

De las experiencias realizadas en averiguación de la tercera condición se ha deducido que la mejor pudrición de la paja tiene lugar cuando se proporciona aquella una materia nitrogenada, pero solo cuando ésta se encuentra en estado neutro o ligeramente alcalino.

Si se proporciona sulfato amónico solo, no se llega a una total pudrición del material si el medio es ácido y por otro lado si el proporcionado es alcalino, sosa cáustica por ejemplo, tampoco se llega a la pudrición. En cambio, en cuanto se añade nitrógeno en forma de orina urea, carbonato amónico o peptona en determinadas concentraciones, enseguida se producen rápidas descomposiciones (desintegración y cambios de color) que asemejan la materia a un estiércol bien hecho.

Que esto sucediera con los orines, nada tendría de extraño; pero que se pudiese llegar al mismo resultado sin

emplear deyecciones sólidas, es altamente sugestivo.

De ello ha resultado que la múltiple población microbiana de los excrementos no ejerce una acción definitiva en la producción del estiércol sino que su acción es mas bien debida a ser un manantial de materia nitrogenada, preciso según se ha visto para la producción del estiércol.

Ahora bien: aunque es imprescindible que el nitrógeno exista para conseguir el proceso de pudrición, no es menos esencial que se encuentre en la concentración adecuada. Esto es, que si la concentración, por ejemplo del carbonato amónico (producido en el caso de la urea) excede de un limite determinado, no solo se paraliza el proceso de pudrición, sino que continúa en esa forma inactivo mientras que por volatilización (y como consecuencia con pérdidas de nitrógeno) no se reduzca la concentración al limite preciso para que sea posible el crecimiento y reproducción de los microorganismos.

De estos hechos se deduce que es completamente imposible obtener estiércol bien hecho con orina pura, sin tener a la vez considerables pérdidas de nitrógeno. Se demostró de la manera siguiente:

Tres lotes de paja fueron saturados, uno con agua sola y los otros dos con orines y dejándolos fermentar durante tres meses en el laboratorio, después de someter los dos últimos lotes a temperaturas distintas, el resultado fué el siguiente:

	Tempe- raturas.	Pérdidas de mate- ria seca.	NITROGENO		
			Inicial	Final	Pérdida o ganancia
Paja con agua . . . . .	36° C.	48°	71	97	26
Paja con orines. . . . .	26° C.	49°	579	178	329
Paja con id. . . . .	36° C.	60°	507	176	331

## De la Confederación

Madrid 26 de diciembre de 1924.

Sr. Presidente de la Federación C. A. (1)

Querido amigo:

Nuestra proclamación para Vocales de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, como elegidos, con gran mayoría de votos, por las Asociaciones que integran la Confederación Nacional Católica—Agraria, ha puesto de manifiesto el espíritu de disciplina de nuestra Obra, y nos obliga a testimoniar la más sincera gratitud a todos los elementos componentes de la misma, ya que las Federaciones y Sindicatos, no obstante el escaso prestigio de nuestros nombres, han votado con ejemplar unanimidad, la candidatura propuesta por la Comisión Permanente del Consejo Directivo.

En el desempeño de los cargos para que hemos sido elegidos, ofrecemos solamente ajustar nuestra actuación a las normas fijadas trazadas por la Iglesia a cuantos actuamos en el campo de la Acción Social Católica—Agraria.

Esperamos confiadamente que esta manifestación de gratitud que dejamos consignada, se haga lugar por esa Fe-

deración a todos los Sindicatos de la misma, pues a ello se debe un triunfo que no consideramos nuestro, sino de la Obra confederal.

Aprovechamos la ocasión para desearles felices Pascuas y prosperidades en el año nuevo, quedando a su incondicional disposición sus afines. a. y. ss. ss. q. e. s. m.

*Vicente Pereda*

*Aberto Rodriguez.*

(1) Con sumo gusto insertamos la presente carta de nuestros queridos amigos los Sres. Pereda y Rodriguez para que llegue a conocimiento de todos nuestros Sindicatos.

Por nuestra parte conste que no hicimos otra cosa que obedecer fielmente las normas trazadas por la Confederación.

Somos soldados de fila que obedecen cariñosamente las indicaciones que reciben, porque de esta soa manera entendemos la disciplina y a ella hemos atemperado siempre nuestra conducta.

Claro es que el prestigio de las personas propuestas y la gran amistad que nos une a ellas era un poderoso aliciente, pero igualmente hubiésemos dado nuestros votos a otra candidatu-

a, si nos la hubiese recomendado la Confederación.

Y este espíritu anima a todos nuestros Sindicatos, logrando con ello, que nuestra modestia y pobreza no sea óbice para ocupar dignamente un puesto entre las Federaciones confederadas.

Será orgullo esta manifestación, pero nos creemos en el deber de consignarla y hacer una vez más protestas de que esa será siempre nuestra norma de conducta, mientras creamos que debemos formar parte de la gran familia confederal.

## Los premios de la C. N. C. A.

El día 22 del actual tuvo lugar en las oficinas de la Confederación Nacional Católico Agraria el sorteo de los dos premios de 500 pesetas, que se ofrecieron a los particulares asociados y a los Sindicatos que cumplieron su deber social de pagar la cuota confederal con ocasión de la fiesta del 8 de septiembre.

El primero, para premiar a un asociado, correspondió al número 33.786 serie D.

El segundo, para premiar a un Sindicato, correspondien al número 12.112 serie E.

El primero será pagado en las oficinas de la Confederación a la presentación del recibo premiado.

Para hacer efectivo el segundo premio deberá justificar el Sindicato que posea el número agraciado que cumplió pagando la cuota que correspondiera a todos sus socios.

Si, transcurrido el primer trimestre de 1925, algunos de esos premios no fuera reclamado por los agraciados, la

Confederación, considerando caducados los derechos a su cobro, repetirá el sorteo

## ¡Que sirva de ejemplo!

### NUEVO SERVICIO

La Federación Católico-Agraria de Avila va a implantar en breve un nuevo servicio en favor de sus Sindicatos.

Merced a las gestiones hechas con el Director del Matadero de Madrid ésta podrá enviar cuantas terneras sacrificadas reñitan los Sindicatos con-ignán-lolas directamente a aquel.

Una vez allí, se hará cargo de la liquidación que hagan las oficinas de dicho Matadero, un agente de la Confederación Nacional, evitando así a nuestros ganaderos asociados, los gastos de tratantes e intermediarios

En aquellos pueblos donde no haya Sindicatos y hasta tanto se organiza, con el fin de ir extendiendo este beneficio a todos, podrán valerse del servicio de la Federación cuantos lo deseen, con solo dirigirse a la misma.

Mas adelante y según el resultado que se obtenga, se ampliarán estas consignaciones a ganado vacuno, en vivo y por vagones completos.

## Nuestras visitas

Siguiendo el plan que nos hemos propuesto hemos visitado ultimamente los Sindicatos de Libros, Ademuz, Cella, Villarquemado y Cañete, pudiendo apreciar el espíritu que les anima y estado económico en que se encuentran

En el de Libros pudimos apreciar que ha vendido en gran parte las considerables existencias de esparto que tenían almacenado, merced a la meritísima labor realizada por su Presidente D. Juan Alegre.

En el de Ademúz se aprecia el buen estado económico y el excelente espíritu societario que vá despertandose entre los socios.

El de Cella nos dió la sensación de que está muy arraigado en el corazón de sus asociados, que le aman con entrañable cariño y se preocupan por su vida y prosperidad.

En el de Villarquemado pudimos apreciar grandes deseos de adelantar y progresar en la vida societaria, anhelo que se esterionizó imponiendose una cuota para poder instalar muy pronto el Sindicato en domicilio propio e independiente.

También visitó nuestro Vicepresidente D. Jose Maria Agramut los Sindicatos de Villalba de los Morales, Torralba de los Sisones y Bello con objeto de intruirles sobre el funcionamiento y desenvolvimiento de la Sección de Seguros de Caballerías.

## Felices Pascuas y buen año nuevo

Cumplimos muy gustosos el cortés deber de felicitar a nuestros Sindicatos, socios y amigos las Pascuas de Navidad, deseandoles que el Divino Infante reine e impere en todos y cada uno y derrame abundantes gracias

sobre nosotros para que el próximo año de 1925 sea de prosperidades y dichas espirituales.

## Administrativas

Un día de estos enviaremos a nuestros sindicatos los recibos correspondientes al año 1924-25 de nuestro «EL LABRADOR» haciendoles oportuno cargo de su importe.

\*\*

Para lo que afecta a los Srs. Sacerdotes suscritores hacemos como en años anteriores y de acuerdo con sus reiteradas indicaciones, entregarlos al Sr. Habilitado para su descuento en la nomina de el próximo mes de enero.

\*\*

A nuestros suscritores de pueblos donde no hay Sindicato federado rogamos que nos envíen su importe, y ya cancelaremos el importe por el oportuno recibo.

\*\*

A todos rogamos que hagan efectivos sus debitos con «EL LABRADOR» ya que no cuenta nuestro periódico con otros ingresos que los de suscripción y publicidad.

Lo exiguo de la suscripción hace que esté alcance de todas las fortunas y no seria justo negarse hoy a pagar despues de haberle estado recibiendo todo el año.



# CURIOSIDADES

## DESTRUCCIÓN DE LAS HORMIGAS EN LOS ÁRBOLES.

Muchos son los procedimientos para la destrucción de las hormigas, entre los cuales se pueden citar:

1.º Se hace una mezcla con un litro de agua, 30 gramos de aceite común y 5 de carbonato sódico, y se aplica sobre los troncos y ramas con una brocha.

2.º Se hace una pasta con una parte de grasa y dos de cloruro de cal y se aplica al pie del tronco, formando como un anillo para que no suban las hormigas. Cuando deje de oler el cloruro de cal se renueva el anillo.

3.º También se puede hacer una mezcla de cal y naptalina en polvo y espolvorearse con ella las ramas y tronco.

## PARA PROLONGAR EL SERVICIO DE LAS SOGAS.

No guarden nunca sogas que estén húmedas o sucias. Cuando termine de usarlas, límpielas, séquelas y cuélguelas. Nunca deje sogas atadas por ambas puntas, pues si se moja, se encoje y puede romperse o destruir el objeto al cual estaba atada. La soga de manila, que tanto se utiliza para distintas cosas, si se tiene cuidado de secarla después que se haya mojado, no necesita otros cuidados; pero si se endurece y se pone seca conviene aplicarle un poco de grasa o aceite con un pedazo de tela.

# NOTICIAS

Hemos sido favorecidos últimamente con la grata visita de nuestros que-

ridos amigos: D. Gerónimo Aznar, Consiliario del Sindicato de Galve; D. Juan Sanchez, Consiliario del de Mezquita; D. Joaquin Valero, Presidente del de Jarque; D. Juan A. Andres, Presidente del de Fuentes cañente; D. Pablo Casinos, Presidente del de Celadas; D. Manuel Pastor, Consiliario del de Montedé; D. Juan Herrero, Secretario del de Torremocha y otros muchos consocios.

\*\*\*

El Comité del N.trato de Chile nos ha enviado dos bonitas y bien editadas Agendas de bol-illo y unos almanagues que sinceramente agradecemos.

\*\*\*

También nos han obsequiado con bonitos almanagues La Cooperativa de Funcionario de Teruel y nuestro querido amigo D. Lorenzo Muñoz con anuncio de sus chocolates Muñoz.

\*\*\*

Merece especial mención la grata visita que recibimos en esta casa de los entusiastas y buenos amigos del Sindicato de Valverde el Alcalde y el Vicepresidente de la Directiva del Sindicato acompañados del competente Secretario del Ayuntamiento de Olalla y entusiasta miembro del Sindicato.

Muy gratas noticias nos comunicaron del excelente espíritu que anima a aquellos recientes sindicatos y lo gozosos que están sus socios por haberlo construido.

Aunque callemos las alabanzas que tributaron a la Federación, no debemos ser perezosos en expresar las que rindian a los respectivos Consiliarios por su competencia, laboriosidad y cariño al Sindicato.

MAZAS ALIMENTICIAS de primer orden  
de la FÁBRICA DE HARINAS Y CEREALES  
de la Compañía de Harinas y Cereales

Gran FÁBRICA de  
Carretera de Vitoria núm. 5. Vitoria (Alava)

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc.  
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FABRICA

LA MILAGROSA

Fábrica de Harinas

Francisco Garzarán Torán

Oficinas: = Templado nº 5 =

HALINAS Y SALVADO DE TO

MAJADA Y AS CLASIS

Harinas y Cereales

SANSAO

núm. 25

IMP

«EL MÉRITO»

Se editan libros, folletos y periódicos  
Trabajos para el comercio y profesiones  
Modificación para sociedades

Precios ajustados

San Miguel, 10 - Tel. 11

# COMPANIA COMERCIAL IBERICA

(SOCIEDAD ANÓNIMA — CAPITAL: PESETAS 3.000.000)

Calle de Aífon o XII, núm 26. MADRID

Apartado 563.—Telegramas: SERUZAM-MADRID.

## AGENCIA GENERAL Y EXCLUSIVA DE

Unión Española de Fábricas de abonos de productos químicos y de superfosfatos Real Compañía Asturiana de minas.—Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya.—Société Commerciale Lambert-Riviere (Paris).—Etablissements Kuhlmann (Paris).—Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse).—Manufacture de produits Chimiques d'Auby (Nord).—Société Industrielle & Commerciale du midi (Marseille).—Sociedad Española de Tejidos Industriales.—Fábrica Química Arenella (Palermo).—Fabrique de Produits Chimiques Billaut.—Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo).—Etc., etc.

**SUPERFOSFATOS Y ABONO MINERALES "PEÑARROYA"—REAL ASTURIANA,—UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS.**

## SALES DE POTASA DE ALSACIA

Superfosfatos minerales.  
Idem de hueso.  
Idem concentrado.  
Escaras homas.  
Nitrato de sosa.  
Idem de potasa.  
Sulfato de amoníaco  
Cianamida.  
Sulfato de cobre.  
Idem de hierro.  
Azufre.

Productos anticriptogámicos.  
Cloruro de potasa de Alsacia.  
Su feto de potasa de id.  
Silvita 14/16 de id.  
Silvita 20/22 de id.  
Producto insecticidas, etc.  
Anhidrido sulfuroso  
Cloruro de cal 35/37.  
Hiposulfito de sosa industrial  
Hiposulfito de sosa fotográfico.

Clarificador T. de boeuf.  
Colas fuertes y líquidas.  
Gelatinas.  
Acido cítrico y tartárico.  
Carbonato de magnesia.  
Olum 20 por 100.  
Acidos sulfúrico, nítrico y clorídrico.  
TALCO (Jaboncillo).  
Floridin (tierra para filtro).

## PRODUCTOS ENOLOGICOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

SAQUERIO . TEXTIL . SE . PARA TODA CLASE DE ENVASES

AGENCIAS Y DELEGACIONES EN BARCELONA, SANTANDER, LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA CORUÑA, PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, ALICANTE, MÁLAGA, ALBACETE, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS EN LOS MAS IMPORTANTES CENTROS,

# !SINDICATOS!

vuestro hermano el

## Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesiten

*serones, arrias, aguaderas, valéos, cubiertas, esteradas para carros, llantas, cosederas, etc., etc.,*

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

=Precios ventajosísimos a los Sindicatos.=

=Consultad y os convencereis.=

**Deposito en la Federación.**

---

## El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

*He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.*

150	kg.	para Cereales (secano)	=	450	kg.	(grano de superproducción).
250	"	"	(regadio)	=	875	"
150	"	Maiz (secano)	=	425	"	"
250	"	"	(regadio)	=	600	"
300	kg.	para Remolacha azucarera	=	9.060	"	"
250	"	Patata	=	5.000	"	"
200	"	Alfalfa	=	6.000	"	(seca)
200	"	Praderas	=	5.000	"	(hierva)
200	"	Vid	=	2.100	"	(uva)
200	"	Olivo	=	450	"	(ac. ituna)
250	"	Cebollas	=	5.500	"	(bulbos)

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *eleugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maiz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

# FERNANDO DIAZ



27

kilo



AGUILA premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910

El modelo AGUILA es de lo más sólido y sencillo que se construye.

Es, en su construcción, el más resistente, más sólido y más perfecto que se conoce, debido a los giratorios siendo manejado por los trabajadores aunque sean de poca fuerza.

MOTOL FORD COMPANNY - S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta ciudad.

Fernando Diaz.

Todo falsificado será castigado con todo rigor de la ley